



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-8-2024

Convocatoria Pública Estatal, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los Diarios locales de mayor circulación y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/>, el día 14 de Marzo del 2024.

Obra: "Rehabilitación del camino Dulce Grande - Noria del Gato, del km. 0+000 al km. 9+000 en el Municipio de Villa de Ramos, S.L.P"

I. OBJETO:

En observancia a los artículos 59 y 60 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (en lo sucesivo se denominara "La LEY"), numeral 4 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones la cual tendrá como objeto que los licitantes formulen sus preguntas con respecto a la Convocatoria a la Licitación Pública, sus anexos y visita al sitio de realización de los trabajos; que en su caso, la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí dará respuesta en apego a lo establecido en "La LEY" y su Reglamento o a la normatividad de construcción aplicable que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene en vigor.

II.- LUGAR Y FECHA:

En el lugar que ocupa, la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Colonia Alamitos, C.P. 78280, en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las doce horas del día veintidós de marzo del dos mil veinticuatro.

III.- ACTUACIONES:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 fracción I de "La LEY", preside este acto el C. Miguel Ángel Herrera Amaya, Subdirector de Proyectos y Licitaciones, actuando en representación del C. José Francisco Reyes Novelo, Director de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, conforme a lo establecido en el artículo 12 del Reglamento Interno de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí quien delega las facultades y atribuciones para presidir este acto.

En este acto el C Miguel Ángel Herrera Amaya, es asistido por el C. Arnulfo González silva, los cuales solventan las preguntas de carácter técnico y administrativo que los licitantes manifiesten.

IV.- EMPRESAS O PERSONAS FISICAS PARTICIANTES:

Se comunica a los participantes que de conformidad con el artículo 60 fracción II de "La LEY", solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta junta de aclaraciones, de forma presencial y cuyas preguntas se hayan recibido al iniciar este acto, en caso contrario se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se da inicio al acto, señalando que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 60 fracción III de "La LEY", las solicitudes de aclaración a la Convocatoria a la Licitación Pública y el escrito de interés en participar en el domicilio de la Convocante, y por el correo electrónico proporcionado en la Convocatoria a la licitación.

LICITACIÓN LO-EST-247800015-8-2024

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

<https://slp.gob.mx/jec/>



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-8-2024

Table with 2 columns: NOMBRE DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE. Row 1: TRAYSE, S.A. DE C.V., C. CHRISTIAN CASTILLO MEDINA

V.- ORDEN DEL DIA:

- 1.- Recordatorios y Aclaraciones
2.- Preguntas y Respuestas
3.- Asuntos Generales

1.- RECORDATORIOS Y ACLARACIONES:

1.A).- Recordatorios:

- En base a lo establecido en el numeral 1, fracción 1.8 Inscripción a la Licitación, los licitantes deberán incluir lo siguiente:

Solicitud de inscripción por escrito bajo protesta de decir verdad, en el que expresen su interés de participar en la presente "CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN", por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado, dirigida al Director General de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, debiéndose entregar en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones, mismo que contendrá los datos solicitados en la Sección 5 de la convocatoria: ANEXO A Documentación distinta.

- Los licitantes que asistan al acto de la Apertura de las proposiciones deberán presentar lo siguiente:
- Solicitud de inscripción bajo protesta de decir verdad con los datos señalados en el numeral 1, subnumeral 1.8 de esta "CONVOCATORIA" que contenga el acuse de recibo de la "CONVOCANTE". (ANEXO A)
- Acreditamiento de la representación de la persona que entregue la proposición.
- Identificación oficial (credencial del IFE o INE, Pasaporte y Cartilla militar) de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones.

1.B).- Modificaciones y/o aclaraciones de la convocante:

- 1) En este acto se les informa a todos los licitantes, que, en apego a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, sección 1, numeral 17, subnumeral 17.4 que señala textualmente lo siguiente:

"17.4 Recepción de Fianzas.

- a. Solo se recibirán fianzas otorgadas por instituciones autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
b. Las afianzadoras no deberán de tener impuestas sanciones en firme.
c. Las afianzadoras deberán de contar con observaciones positivas por las calificadoras de valores autorizadas.

LICITACIÓN LO-EST-247800015-8-2024

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

https://slp.gob.mx/jec/



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-8-2024

No se aceptarán fianzas emitidas por afianzadoras que no cumplan con estos requisitos."

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar para el licitante que resulte adjudicado del contrato de obra pública, asimismo para que sea tomado en cuenta en la elaboración de su proposición.

- 2) En este acto se les informa a todos los licitantes, que en apego a lo establecido en la Convocatoria a la licitación, sección 1, numeral 1, subnumeral 1.19. que señala textualmente lo siguiente:

"1.19. RETENCIONES O DEDUCCIONES.

El "CONTRATISTA" acepta que de las estimaciones que se le cubran se haga en cada una las siguientes retenciones:

- a) *El "CONTRATISTA" al que se le adjudique el "CONTRATO", aceptará que le sea deducido de cada una de las estimaciones que se generen, el cinco al millar por concepto de prestación del Servicio de Inspección y Vigilancia que realizan los Órganos de Control y el dos al millar que será destinado para la capacitación de los trabajadores de la industria de la construcción, lo anterior conforme a lo estipulado en el artículo 124 de la "LEY". Estos cargos deberán de incluirse en los cargos adicionales del análisis de precios unitarios de forma obligatoria.*

Estas deducciones deberán de ser consideradas por los "LICITANTES" en la elaboración de su proposición, en la Forma E-5 (Análisis de Precios Unitarios) de la Sección 5 de esta "CONVOCATORIA"."

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar para el licitante que resulte adjudicado del contrato de obra pública, asimismo para que sea tomado en cuenta en la elaboración de su proposición.

- 3) Se les informa a todos los licitantes, que para efectos de notificación de este procedimiento será a través del Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas a cargo de la Contraloría General del Estado y del correo electrónico jecproyectos2126@gmail.com

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

- 4) En relación con los documentos entregados mediante el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, documentos anexos, catálogo de conceptos/términos, 6724_LO-EST-247800015-8-2024 Catálogo de Conceptos.pdf, se les informa a los licitantes que en este acto se hace entrega de una nueva Forma E-7, la cual sustituye a la inicialmente publicada. así como especificación particular E.P. 011 GUARDAGANADO

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

- 5) En este acto se informa a los licitantes que se anexaran planos de proyecto para su consulta el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental sobre Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, notificaciones documentos anexos

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar y para que sea tomado por el licitante en la elaboración de su proposición.

LICITACIÓN LO-EST-247800015-8-2024

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni prorrogado por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

<http://slp.gob.mx/jec/>



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-8-2024

2.- PREGUNTAS Y RESPUESTAS

NO SE PRESENTARON PREGUNTAS PARA ESTA CONVOCATORIA

3.- ASUNTOS GENERALES

I.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el numeral 3 de la Convocatoria a la Licitación Pública, se hace referencia a la visita al sitio de los trabajos y con fundamento en lo señalado en el artículo 48 fracción XI de "La LEY" ésta se llevó a cabo tal y como estaba programada el día **veintiuno de marzo del dos mil veinticuatro a las nueve horas**; en dicho recorrido y durante la visita se proporcionó la explicación del alcance de los trabajos. Se informó asimismo que las observaciones o preguntas relativas a la visita al sitio de ejecución de trabajos se les darían respuesta en la junta de aclaraciones y una vez terminada la visita se les extendió la constancia escrita de su asistencia.

II.- Celebración de ulteriores juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas en su caso, se les informa lo siguiente: esta es la primera y última junta de aclaraciones, así mismo de conformidad con lo indicado en los artículos 59 y 60 de "La LEY", las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la Convocatoria a la Licitación Pública y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición y surtirán los efectos legales correspondientes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 84 de "La LEY", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la sala de recepción de la Dirección General, así mismo en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, donde se fijara un ejemplar de esta Acta, por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a interesarse de su contenido y obtener copia de la misma. Esta notificación sustituye a la notificación personal, asimismo estará disponible en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web <http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/> y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí jecproyectos2126@gmail.com

III.- Finalmente se ratifica que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **Primer de abril del presente año a las doce horas**, en la sala de usos múltiples de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí, ubicada en calle Mariano Jiménez No. 830, Col. Alamitos C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, u observador social.

VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS:

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, se cierra la presente acta, la cual consta de **5 hojas**, siendo las **doce horas con treinta y cinco minutos del día veintidós de marzo del dos mil**

LICITACIÓN LO-EST-247800015-8-2024

*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

<http://slp.gob.mx/jec>



ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No. DE PROCEDIMIENTO: LO-EST-247800015-8-2024

veinticuatro, firmando por duplicado el presente documento las personas que intervinieron en este acto y entregando copia del acta a los asistentes, poniéndose a partir de esta fecha el citado documento integro para consulta de cualquier interesado, por un término no menor de cinco días hábiles, en las oficinas de la convocante; y en el Sistema Electrónico Estatal de Información Pública Gubernamental página web http://www.contraloriaslp.gob.mx/SEEIPG/ y página web de la Junta Estatal de Caminos de San Luis Potosí www.jec.slp.gob.mx.

Se dejará constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se haya fijado el acta o el aviso de referencia.

POR LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS:

SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y LICITACIONES

[Signature of Miguel Ángel Herrera Amaya]

MIGUEL ÁNGEL HERRERA AMAYA

AUXILIAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y LICITACIONES

[Signature of Jaime Gerardo Ávila Dávila]

JAIME GERARDO ÁVILA DÁVILA

UNIDAD JURIDICA Y DERECHOS HUMANOS DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ

[Signature of C. Maria Jose Rodriguez Dávalos]

C. MARIA JOSE RODRIGUEZ DÁVALOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ

[Signature of C. Jessica Mancilla Martínez]

C. JESSICA MANCILLA MARTÍNEZ

TRAYSE, S.A. DE C.V.

[Signature of C. Christian Fernando Castillo Medina]

C. CHRISTIAN FERNANDO CASTILLO MEDINA

La presente hoja de rúbricas forma parte integral del Acta de Junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal: No. LO-EST-247800015-8-2024, referente a: "Rehabilitación del camino Dulce Grande - Noria del Gato, del km. 0+000 al km. 9+000 en el Municipio de Villa de Ramos, S.L.P" FIN DE TEXTO.....

LICITACIÓN LO-EST-247800015-8-2024

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá de ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

https://slp.gob.mx/jec/

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES

LUGAR Y FECHA: 22/03/2024, S.L.P., S.L.P. LICITACION No.

OBRA: "REHABILITACION DEL CAMINO DULCE GRANDE - NORIA DEL GATO, DEL KM. 0+000 AL KM. 9+000 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMIOS, S.L.P."

TRAMO: DULCE GRANDE - NORIA DEL GATO MUNICIPIO: VILLA DE RAMIOS

SUBTRAMO: 0+000 AL 9+000 META: 9,00 KM

PRESUPUESTO

RELACION DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION
(NOTA: ESTE PRESUPUESTO ESTA FUNDAMENTADO EN LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA S.C.T.)

No.	ESPECIFICACION	CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD DE OBRA	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CON NUMERO	IMPORTE
1	N-CTR-CAR-1-01-006-00		I.- TERRACERIAS. AFINAMIENTO (CLAUSULA 006/00-J). Afinamiento para perfilar secciones de terracerias, el material producto del afinamiento se utiliza para nivelaciones en el ancho del arroyo, P.U.O.T.	3,082.50	M3			
2	EP-010		II.- ESTRUCTURAS, DRENAJE Y SUBDRENAJE. POZOS DE VISITA Pozo de Visita, Elevacion de Registro, P.U.O.T. Elevacion de registro en pozo de visita con brocal y tapa a rasante de proyecto.	10.00	PZA			
3	N-CSV-CAR-2-01-003/01		LIMPIEZA DE ALCANTARILLAS (CLAUSULA 003/00-J) Limpieza de alcantarillas, P.U.O.T. Retiro de azolve, vegetacion, basura, fragmentos de roca y todo material acumulado. Incluye limpieza en entrada y salida de obras de drenaje.	60.00	M			
4	N-CTR-CAR-1-04-002/11		III.- PAVIMENTOS. SUB-BASES Y BASES (CLAUSULA 002/11-J) Formacion y compactacion de base hidraulica, P.U.O.T. Formacion y compactacion de base hidraulica, de 20 cms. de espesor, de banco con materiales petreos de trituracion total, tamano maximo de 1 1/2" a finos, compactada al cien por ciento (100%) de su M.V.S.M. mediante la prueba AASHTO modificada, 5 capas.	11,891.60	M3			
5	N-CTR-CAR-1-04-004/15		RIEGO DE IMPREGNACION (CLAUSULA 004/15-J) Riego de impregnacion, P.U.O.T. Aplicacion de riego asfaltico de impregnacion para base hidraulica, con emulsion tipo EC1-60 a razon de 1.2 lts/m2, P.U.O.T.	58,156.00	M2			
6	N-CTR-CAR-1-04-006/20		CARPETAS ASFALTICAS CON MEZCLA EN CALIENTE (CLAUSULA 006/09-J) Carpeta asfaltica con mezcla en caliente, P.U.O.T. Carpetas de concreto asfaltico, compactada al noventa y cinco por ciento (95%), de su M.V.M. Marshall. Incluye: riego de liga, acarreo y barrido de la superficie, elaborada con materiales petreos de 100% trituracion total a tamano maximo de 1 1/2" P.U.O.T. (Emulsion cationica tipo ECR-65 para riego de liga a razon de 0.6 lts/m2 y cemento asfaltico tipo PG 70-22 para elaboracion de mezcla asfaltica en caliente con dosificacion que determine el diseno Marshall), P.U.O.T.	2,821.00	M3			

TOTAL DE ESTA HOJA	\$
SUB-TOTAL	\$

INDEPENDIENTE DEL PROGRAMA DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE UTILICE, NO SE DEBERA DE MODIFICAR O SUSTITUIR ESTA FORMA.

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

DIRECCION DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION

SUBDIRECCION DE PROYECTOS Y LICITACIONES

LUGAR Y FECHA: 22/03/2024 S.L.P. S.L.P. LICITACION No.

OBRA: "REHABILITACION DEL CAMINO DULCE GRANDE - NORIA DEL CATO, DEL KM. 0+000 AL KM. 9+000 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE RAMOS, S.L.P."

TRAMO: DULCE GRANDE - NORIA DEL CATO MUNICIPIO: VILLA DE RAMOS
 SUBTRAMO: 0+000 AL 9+000 META: 9.00 KM

PRESUPUESTO

RELACION DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION
 (NOTA: ESTE PRESUPUESTO ESTA FUNDAMENTADO EN LA NORMATIVA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE DE LA S.C.T.)

No.	ESPECIFICACION	CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD DE OBRA	UNIDAD	CON LETRA	PRECIO UNITARIO		IMPORTE
							CON NUMERO		
IV.- SEÑALAMIENTO Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD.									
7	N-CTR-CAR-1-07-001/23		MARCAS EN EL PAVIMENTO (CLAUSULA 001/00-3) Marcas en el pavimento, P.U.O.T. Rayas continuas sencillas separadora de sentidos de circulación, M-1.1 con pintura reflejante color amarillo de 10.00 cms. de ancho. Rayas continuas sencillas delimitadora de arroyo vial, M-3.1 con pintura reflejante color blanco de 10.00 cms. de ancho.	9,000.00 18,000.00	M M				
8	N-CTR-CAR-1-07-004/02		VIALETAS RETROREFLEJANTES Y BOTONES DELIMITADORES SOBRE PAVIMENTO. (CLAUSULA 007/00-1) Instalacion de vialetas, P.U.O.T. Violeta cuadrada de 10x10 cm, reflejante blanco, cuerpo blanco, en la cara al tránsito Violeta cuadrada de 10x10 cm, inteligente tipo led color amarillo en la cara al tránsito.	600.00 300.00	PZA PZA				
9	N-CTR-CAR-1-07-007/00		INDICADORES DE ALINEAMIENTO (CLAUSULA 007/00-1) Indicadores de alineamiento P.U.O.T. Suministro y colocación de indicadores de alineamiento P.U.O.T. de 13 x 100 cms. P.U.O.T. para señalar los extremos de los muros de cabeza en obras menores de drenaje.	20.00	PZA				
10	N-CTR-CAR-1-07-005/00		SENALES VERTICALES BAJAS (CLAUSULA 005/00-1) Señalamiento preventivo, restrictivo e informativo P.U.O.T. Señalamiento preventivo, de 40 x 239 cm. Incluye postes. Señalamiento preventivo, de 71 x 71 cms. Señalamiento restrictivo, de 71 x 71 cms.	2.00 10.00 5.00	PZA PZA PZA				
V.- TRABAJOS DIVERSOS									
11	EP-011		Suministro y colocación de guardagigante. Incluye: excavación, muros, estructura de guardagigante, tubería de acero para superficie de rodadura, rellenos y todo lo necesario para su correcta ejecución.	2.00	PZA				

TOTAL DE ESTA HOJA	\$
SUB-TOTAL:	\$
I.V.A.	\$
TOTAL:	\$

INDEPENDIENTE DEL PROGRAMA DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE UTILICE, NO SE DEBERA DE MODIFICAR O SUSTITUIR ESTA FORMA.

NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



EP-011 - GUARDAGANADOS

AMPLIACIÓN DE GUARDAGANADOS
EXISTENTES.

EJECUCIÓN.-

En los lugares que indique el proyecto y/o lo ordene la entidad, con el equipo o mano de obra adecuada se procederá a realizar trabajos consistentes en la ampliación de ancho de guardaganados existentes, por medio de la demolición de muros existentes por medios mecánicos, excavaciones en suelo tipo II sección de 0.50 x 1.00 m de profundidad, compactación de fondo de excavación, construcción de muros de concreto ciclópeo de 30 cm de espesor en proporción 70% de agregado y 30% de concreto F'c=150 kg/cm², suministro y colocación de tubería de acero negro cédula 40 de 4" en ampliación, relleno de con material producto de excavación compactado al 90% y construcción de muro ciclópeo proporción 70% de agregado y 30% de concreto F'c=150 kg/cm² de 20 cm de espesor a una altura de 0.30 cm.]

MEDICION: Se considerará como unidad la pieza de guardaganado ampliado.

BASE DE PAGO:

- El pago por unidad de obra terminada para la ampliación de guardaganado existente se hará al precio unitario fijado en el contrato para la pieza; este precio incluye los trabajos y materiales correspondientes por:
 - 0.40 M3 de demolición
 - 2.60 M3 de excavación en suelo tipo II a 1 M de profundidad
 - 1.56 M3 de concreto ciclópea proporción 70% de agregado y 30% de concreto F'c=150 kg/cm²
 - 335 KG de tubo de acero negro cédula 40 de 4"
 - 0.64 M3 de relleno con material producto de excavación compactado al 90 %
 - 0.20 M3 de concreto ciclópea proporción 70% de agregado y 30% de concreto F'c=200 kg/cm²

LO-EST-247800015-8-2024

ESPECIFICACIÓN PARTICULAR